

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Miércoles 29 de Octubre de 1884.

Num. 836.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 3 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—10 1/2 Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2 y 3'30 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 (m.) t., 7'15 t. y 4'30 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'15 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'30 y 5'15 tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 tarde.

UNA EXCURSION POR LA «GUIA»

Un periódico tradicionalista, reuniendo en una especie de ramillete cuanto ha dicho la prensa sobre espectáculos, fiestas y canciones; fulmina anoche severa diatriba sobre la ocupación predilecta de las clases poderosas y de los hombres ilustres del país, para deducir que en medio de los grandes peligros sociales y en las hondas turbulencias de los espíritus supeditan todas las cuestiones al abono de un teatro, á la función de moda, á una buena corrida de toros y á la apoteosis de una actriz extranjera que les cae en gracia.

No deja de haber exageración en la sátira y en la censura del órgano reaccionario, no sólo porque con esa fiebre de diversiones alternan bastantes actos de beneficencia y caridad, sino porque en la mayoría de ese estudio mayor del lujo y del despilfarro suelen figurar en primer término una colonia pasajera de personajes opulentos, cuyo afán de emular con todo lo que brilla y deslumbra los precipita en la ruina con no menos rapidez de la que hubieron al improvisar sus fortunas.

Otro aspecto más grave y digno de reflexión para el pensador y el que estudie los factores importantes de nuestra vida social ofrece este problema de la significación é influencia de las clases aristocráticas.

Son ya varias las familias herederas de históricos y gloriosos timbres, y de extensa propiedad territorial que, preocupadas seriamente de ese peligroso enigma de lo porvenir, se esfuerzan en ponerse en contacto con la vida nacional, procuran renovar con sávia nueva las carcomidas raíces de lo pasado, llevan á las universidades y á la milicia sus nuevas generaciones, y rompen el círculo estrecho de rancios privilegios y exclusivismo, que si tiene alguna realidad, sólo redundaría en su propio daño.

La cuestión es de vida ó muerte para valiosos elementos que en otros días fueron un brazo del Estado, y que en las evoluciones de la historia han servido en otros pueblos, ya para moderar el poder absoluto de los reyes, ya para contener las impacientes é irreflexivos ensayos de las agitaciones populares.

Más en Inglaterra, donde papel de tan benéfica trascendencia han ejercido, siguió siempre la aristocracia una norma de conducta tan ejemplar, que uniéndose á toda pujante iniciativa nacional, hermanándose con la acción de todos los partidos, acudiendo á las esferas todas del progreso en la ciencia y en el arte, compartió tan íntimamente los trabajos, los sacrificios, los duelos y las glorias del país, que no hay fecha honrosa, ya triste, ya afortunada de aquel pueblo, donde no aparezca asociado el nombre del lord y del baronet con el del artista y el sabio, el industrial ó el plebeyo.

Casos no raros de esta patriótica fraternidad se observan en nuestros anales, más en los antiguos que en los de fecha reciente, sin embargo parecen, por regla general, debidos á mérito propio de la persona, á tradiciones particulares de las casas y no á un pensamiento colectivo, á una norma de conducta y política definida de una clase. En una palabra, aquí existen aristócratas caballerescos, dignos vástagos de sus mayores; pero aquí no hay aristocracia que represente una fuerza propia ni signifique la tendencia moderadora en las costumbres que suelen tener donde no está condenada á la anulación y al olvido.

Desde que rigen en España las leyes desvinculadoras, fácilmente se preveía que á la vuelta de tres generaciones serían muy pocos los representantes de las más nobles estirpes que puedan conser-

var el brillo y la ostentación de sus nombres con la fortuna acumulada por sus antepasados y sin individual y propio esfuerzo.

Fue lógico desde luego que, ya por el instinto de conservación, y por emular con las actividades despiertas en otras clases, vinieran á la palestra de la vida moderna lo más valioso del patriado, pues aun para obtener ventajas en esa especie de lucha por la existencia traían y aun tienen armas tan decisivas como el tradicional prestigio, la riqueza y la propiedad.

No ha correspondido, sin embargo, el esfuerzo á la necesidad, ni el trabajo á la urgencia. Al consignarlo así no nos impulsa espíritu de hostilidad, sino sólo deseo de que no se anule ninguna fuerza social que, advertida á tiempo, pudiera prestar importante concurso á la obra compleja de la civilización y del engrandecimiento de la patria. Si un instituto disolvente nos guiara, no tendríamos que hacer sino avivar esa devoradora sed de diversiones que perturba á parte tan principal de las familias más pudientes, ocultando el abismo que se esconde detrás de las orgías de la prodigalidad y de holganza.

Però nos limitamos á aducir datos escuetos, y si no sirven de advertencia, habremos cumplido nuestro deber de reflejar las realidades del actual período.

En Inglaterra, basta pasar la vista por los centros científicos, los altos círculos políticos, el estado mayor del ejército y demás núcleos directivos del país, para ver destacarse ellos, militando en diversos partidos y siguiendo distintas escuelas, los títulos que aparecen en las páginas gloriosas de la historia del Reino Unido. Aquí, sea inactividad, sea voluntario retraimiento, resulta esta singular estadística, en la que descontamos los títulos nuevos que llevan los que los ganaron, pues esta partida es más de cargo que de data para el blason histórico.

En la Academia Española, sólo dos títulos antiguos. En la de la Historia, ninguno. En la de Bellas Artes, uno. En la de Morales y políticas, tres. En la de Medicina, ninguno. En la de Jurisprudencia, ninguno. En la de Buenas letras de Barcelona, ninguno. En la de Buenas letras sevillana, ninguno. En la de Ciencias y letras gaditana, ninguno. En la de Nobles y Bellas Artes de Zaragoza, uno. En el Ateneo, junta de gobierno y secciones, ninguno. En la Sociedad Geográfica, ninguno. Y en la Económica Matritense, junta directiva, donde en el siglo pasado figuraron ilustres próceres y hasta infantes, ninguno.

Pasamos la vista por el estado mayor del ejército, en el cual se ganaron en brillantes jornadas la mayor parte de los gloriosos timbres de la nobleza, y resulta también una desproporción enorme. Entre los capitanes generales no hay ningún título antiguo. En los tenientes generales, de cincuenta y nueve que son, solo aparecen tres de la antigua aristocracia. De ochenta y tres mariscales de campo, un solo título antiguo. De doscientos nueve brigadieres, sólo seis.

Tan solamente en el Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio tiene una nutrida y valiosa representación.

Estos son los hechos y esta es la realidad, debiendo consignar, en honor también de la clase, que el bello sexo y casi todas las damas de la aristocracia rivalizan, si no exceden, en beneficencia y caridad con los ejemplos más preclaros de los pasados siglos, lo que sin duda es digno de elogio y de gratitud, pero no empiece las observaciones hechas sobre el rápido camino que sigue toda una clase en la anulación de su influencia política y social.

LAS NEGOCIACIONES CON ROMA Y EL DISGUSTO DEL NUNCIO.

Ha llamado nuestra atención, como era natural, un pequeño artículo que hoy publica *El Liberal* dando noticias de cierta novedad sobre el estado de relaciones con la corte del Vaticano y con su representante en Madrid, á causa de aquellas notas á M. Mancini, en que venia á decirse que nadie ya hoy en Europa defendía el temporal.

Pues bien; el retraimiento del Nuncio este verano en el Escorial, y sus frecuentes visitas, cuando ha regresado á Madrid á los Sres. Cánovas y Elduayen, todo esto ha vuelto á poner sobre el tapete una cuestión que parecia olvidada.

El Liberal dice hoy que cuando la nota del señor Elduayen á Mancini, el Nuncio dirigió un despacho bastante espresivo y enérgico al señor ministro de Estado pidiéndole explicaciones de tal conducta, que estaba á su juicio en abierta contradicción con la amistad en que están el Papa y el gobierno español.

Esta nota no tuvo la inmediata respuesta que á ella se pedia. El Nuncio fue al Escorial y allí ha esperado en vano una contestación que le marcara el camino que debía seguir. Viendo que sus gestiones eran inútiles escribió una carta muy apremiante al Sr. Cánovas, al regreso de este, que el presidente del Consejo de ministros leyó en La Granja, y de la que dió cuenta en el primer Consejo allí celebrado.

Se convino entonces dar al Nuncio de Su Santidad de palabra todas las explicaciones que quisiese, pero no escribir ni una sola letra sobre el particular. El Nuncio no se dió por satisfecho, y á su negativa se respondió que se había acordado contestar á su nota con otra, y que de redactar esta estaba encargado el Sr. Cánovas del Castillo.

Así se ha hecho. El presidente del Consejo de ministros ha redactado la nota hace pocos días, la ha puesto la fecha del 16 de Setiembre y se la ha mandado á monseñor Rampolla.

Como en esta nota, y aun cuando el Sr. Cánovas ha hecho verdaderos prodigios para no comprometerse á nada, acudiendo á sus teorías laberínticas y á sus párrafos interminables, se rectifican punto por punto todas las declaraciones que dieron por concluido el conflicto con Italia, el gobierno ha rogado al Nuncio, interponiendo para ello valiosas influencias, que no dé publicidad á la nota.

Hé aquí las noticias que encontramos hoy en el colega democrático, y que naturalmente han de dar motivo á algunas explicaciones de la prensa oficiosa, por si son inexactas las referencias, decirlo con toda firmeza, y si tienen fondo de verdad, explicar entonces cómo al Nuncio para desenojarlo se le dice una cosa, y cómo á Mancini para satisfacerle se le dice otra.

LA FAMILIA REAL DE BELGICA.

Hoy que con motivo de la crisis política por que atraviesa la nación belga se ha fijado en ella la atención de Europa, creemos oportuno publicar algunos datos acerca de la vida y carácter de la familia real de aquel país.

LEOPOLDO I.

El padre del rey actual pasó con justos títulos como modelo de soberanos de su tiempo. Amante del sistema constitucional y liberal convencido, jamás dejó de cumplir escrupulosamente con los deberes de su cargo, á la par que cuidaba en sus menores detalles de la educación de su hijo. El duque de Brabante viajó por mucho tiempo por el extranjero, princi-

palmente por Europa, Asia y Africa, más en calidad de estudiante y observador que de príncipe. De este modo se libró de la rígida tutela de su padre y adquirió gran caudal de conocimientos en la ciencia geográfica y en el arte de gobernar.

LEOPOLDO II.

Leopoldo II ha seguido la misma línea de conducta que su padre. Reina y no gobierna: es el reflejo de la opinión. Se rodea de ministros liberales cuando el voto en los comicios da el triunfo al partido liberal: en caso contrario, encarga la formación del ministerio á los católicos. No es la política su ciencia predilecta, ni la música su arte favorito. La historia, la geografía y los idiomas son los estudios que absorben por completo su atención.

Se ocupa también mucho de su ejército, y entre las dos potencias vecinas, Francia y Alemania, no muestra exclusiva predilección por ninguna de ellas. Mi padre—suele decir—fue alemán, mi madre francesa; yo no soy ni francés ni alemán, sino belga, es decir, neutro entre ambos países.

Leopoldo II es alto y tiene bella presencia. Por las mañanas á primera hora pasea á pié ó á caballo; después despacha con sus ministros. Es enemigo de toda ostentación y amable y sencillo con todo el mundo.

LA REINA.

Maria Enriqueta Ana, archiduquesa de Austria, posee todas las buenas cualidades y todos los defectos de las princesas de su casa. Como reina tiene parecido con Maria Antonieta; es distinguida como Maria Cristina de España, é irreprochable como lo fue la reina de Cerdeña; madre del rey Humberto; pero austriaca ante todo.

En Hungría donde residió antes de su matrimonio vivió ajena á toda etiqueta palaciega; así es que las costumbres de la corte la molestan mucho, encontrando, por el contrario, especial placer en cuidar de sus hijos y en cultivar el arte.

Las damas de palacio la adoran, el rey la estima, sus hijos la idolatran y el pueblo la venera.

LAS PRINCESAS.

Son tres. La más hermosa es Clementina, que nació en 1872; la más instruida, Luisa, que ha llegado á ser princesa de Coburgo, y la más inteligente Estefanía, futura emperatriz de Austria. Las princesas Luisa y Estefanía se casaron muy jóvenes: en cuanto á la menor de todas, aún no ha hecho su aparición en el mundo.

EL CONDE DE FLANDES.

El conde de Flandes se ocupa muy poco de política, tiene excelentes amigos en todos los partidos y parece que no toma en serio su grado de general y su empleo de inspector general de caballería.

Es sordo como una tapia, inmensamente rico, mucho más rico que el rey; vive en perfecta inteligencia con su hermano y le place disfrutar amplísima independencia.

El conde viaja sin cesar, prodiga sus retratos, y ama mucho á su mujer y á sus hijos, á los cuales da una educación excelente.

LA CONDESA DE FLANDES.

Dicen los que la conocen que estuvo dotada de gran hermosura. Amable, modelo de madres y esposas, no tiene antipatías particulares ni amistades íntimas. No goza de gran popularidad, pero todas las clases sociales, desde la más elevada hasta la más humilde, hacen justicia á su virtud.

ECOS DE BARCELONA.

LA CRISIS ECONÓMICA.

Estamos abocados a un serio conflicto. La crisis económica que ha ido acentuándose durante estos últimos meses, ha llegado al período álgido. Aproximase, a pasos de gigante, el funesto desenlace.

La industria y el comercio están heridos de muerte y se retuercen en los últimos momentos de la agonía; la clase media, especialmente en su grado inferior, tiene que hacer esfuerzos desesperados para vivir al día; y las clases obreras comienzan a sentir los horribles martirios del hambre. Barcelona está próxima a ser víctima de la miseria.

Algunas fábricas y talleres han cerrado sus puertas; otros han despedido a las dos terceras partes de los operarios, y los que todavía continúan funcionando, gracias a algunos industriales que se sacrifican para no dejar sin trabajo y sin pan a miles de obreros; haciendo titánicos esfuerzos para prolongar el trabajo una semana más, están en visperas de cerrar también. El movimiento del Puerto ha disminuido extraordinariamente, dejando sin ocupación y sin sustento a una infinidad de familias que viven del tráfico de los muelles; las grandes tiendas y comercios pasan días y más días sin hacer apenas una venta; y las pequeñas industrias, con las cuales ganan el pan cotidiano multitud de personas, van desapareciendo una a una por falta de consumo.

No hay demandas ni se hacen transacciones. Los industriales tienen sus almacenes llenos de existencias, no sabiendo como ni cuando podrán darles salida. La consecuencia es natural y lógica: ha de cesar la producción.

El salario de los trabajadores, el importe de las materias, los mil y un gastos de fabricación suman cada semana una cantidad importantísima que el industrial tiene que desembolsar sin esperanzas de reembolso próximo. Continuamente se amontonan géneros y más géneros, formando en junto un capital, del cual el fabricante no puede disponer, y que está allí muerto quien sabe para cuanto tiempo, amén de las pérdidas ocasionadas por el deterioro de un largo almacenaje. Ante esta perspectiva ¿qué ha de hacer el industrial? Sin seguridad, ni siquiera esperanza de vender los géneros y sin ingreso en la caja, ha de llegar, y llega al fin, un día que no puede seguir desembolsando los gastos semanales y se ve en la imprescindible necesidad de suspender el trabajo. Esto es lo que ha sucedido, y esto es lo que le sucederá antes de poco tiempo, a los industriales que siguen sosteniendo sus operarios. La producción está siempre en razón directa del consumo. Si no hay demanda, no puede haber tampoco trabajo.

Las tiendas y bazares de artículos de lujo situados en las calles de Fernando VII, Jaime I, Plaza Real, Rambla, etc. que con sus suntuosas instalaciones, la esplendidez de sus escaparates y la riqueza artística y oriental de sus artículos, constituyen el más precioso ornato de las calles céntricas y uno de los principales elementos de riqueza del comercio, se ven constantemente desiertos de compradores. Tienda hay que no hace de mostrador, en todo un mes, lo que hacía antes en una sola tarde. A pesar de este los enormes gastos de alquiler, dependientes, alumbrado, contribución y demás son los mismos, sin que entre en caja ingreso alguno. ¿Cuál ha de ser, pues, el resultado?

Los comercios y tiendas de segundo, tercero y cuarto orden, especialmente las últimas, están totalmente arruinadas. Las ventas son escasas, y aun la mayor parte de ellas tienen que hacerse al fiado. Solo con esta condición se compra; el que no quiere fiar no puede despachar la mercancía.

De ahí resulta que como el dinero no circula; como la mayoría no paga por no poder y el resto por no querer desprenderse de un céntimo; como la crisis impera hace ya tiempo y la miseria, ya manifiesta, ya vergonzante, es mucha, ni se cobran las cuentas y facturas corrientes, ni pueden cobrarse las atrasadas de época remota, pues hasta las personas cuya posición les permite satisfacer las deudas en el acto, aplazan el hacerlo por tiempo indefinido. En consecuencia el capital grande o pequeño está esparcido aquí y allá entre los parroquianos deudores, y el tendero o comerciante se encuentra con que no tiene, ni capital ni mercancías. Y los gastos son los mismos, y las facturas llueven, y las letras vencen con espantosa regularidad, llevando

la desesperación al comerciante o tendero que ha agotado ya todos los recursos para hacer frente a otras necesidades anteriores, y que no sabiendo como ni de qué manera satisfacer la nueva deuda no tiene más remedio que, o pasar por estufa, dejándose embargar, o recurrir al crédito a costa de una escandalosa, infame y criminal usura que exige el 150 y 200 por 100 de rédito.

La penuria, la escasez, la miseria, han llegado a tal extremo que algunos han debido echar mano no solo de los géneros, sino hasta de los muebles, habiendo quien ha tenido que llevar las alhajas de su señora y su propio reloj al Monte de Piedad. Todos confiesan que de seguir así no les quedará más remedio que declararse en quiebra o cerrar las puertas.

¿Y la clase proletaria? ¡Ah! qué situación la suya! Según cálculos hechos por los representantes de las principales sociedades obreras, pasan de la enorme suma de 15.000 los obreros que se hallan sin trabajo. Añádase a estos los que pertenecen a otras sociedades o a ninguna por ejercer otras artes u oficios, cuyo número es grande, y de los cuales hay las dos terceras partes sin ocupación, y ascenderán entre todos, aproximadamente, a 20.000 las personas que carecen de trabajo y de medios de vivir, no solo para ellos, sino para las otras cuarenta o sesenta mil que constituyen sus familias.

El obrero vive al día. Las condiciones de la vida actual no le permiten hacer ahorro alguno. Podrá resistir una semana de huelga, apurando los medios quizás llegue hasta quince días; pero no puede pasar de ahí. En la tienda de comestibles, en la taberna, en todas partes, se niegan a seguir vendiéndole al fiado, y no tiene más remedio que ir desprendiéndose poco a poco de su miserable ajuar.

Por doquiera se ven vagar multitud de obreros, solos o en grupos, en cuyos rostros se retrata la penuria y sobre todo el hastío. Es que sienten la nostalgia del trabajo, es empleando el gráfico término catalán que *l'anyoran*. Y se comprende. El obrero catalán hace del trabajo una religión y el taller es su templo. Fuera de él parece un extranjero que siente la nostalgia de la patria y del hogar.

Cuando por la noche, después de la frugal cena, se tiende a descansar de las fatigas del día, se queja, y hasta tal vez maldice la suerte que le obliga a sufrir tantas penalidades y amarguras para ganar el pedazo de pan que le sustenta y sustenta a su hijo; pero si al día siguiente no ha de ir al trabajo, no sabe ya qué hacer, se avergüenza de vagar mientras sus compañeros ganan el pan del día, parece en fin que le falta algo, y suspira por volver a sufrir aquellas penalidades y amarguras, sin las cuales sentiría un vacío en su existencia, por estar familiarizado y unido a ellas con cariñoso lazo, desde sus más tiernos años. La fábrica, el taller, son su segundo hogar.

El cuadro que presentan esos 20.000 obreros y sus familias, entristece el ánimo y apena el corazón. Reducidos al último extremo, después de haber vendido o empeñado la última prenda, o la última libra de lana del colchón, ocultan unos la miseria en el seno de sus miserables y desmanteladas viviendas o tugurios; la pasan otros vergonzosamente por las calles, por los cafés y por las tabernas; y la manifiestan la mayor parte, ya acudiendo al amigo y al conocido, ya recorriendo la vía pública implorando la caridad del transeunte.

En tanto la crisis aumenta y está próximo el día en que los industriales, cuyas fábricas y talleres siguen aún funcionando, se verán en la precisión de tener que cerrar las puertas. ¿Qué hará entonces esa inmensa masa de población sin trabajo? ¿Habrá de morir de hambre?

El gobierno ha dispuesto la construcción de una carretera para darles trabajo y la prensa clama uno y otro día inútilmente para que se abran obras públicas. Supongamos que esto se haga. ¿Es una solución? ¿Es un remedio? No. Los grandes males sociales no se curan con auxilios, con socorros, con la sopa, con limosnas, ni con obras públicas. Son estas un paliativo benéfico que dura algún tiempo, pero no cura el mal. Para curar el mal hay que destruir las causas que le ocasionaron, y mientras estas subsistan, subsistirá aquel con sus naturales y funestas consecuencias. Las obras públicas serán (si se llevan a cabo) en las presentes circunstancias, un alivio inmenso, que evitará grandes catástrofes y que servirá para pasar algún tiempo; pero mientras sigan existiendo las causas que han ocasionado la presente crisis económica,

la próxima bancarrota comercial, existirá el peligro de la miseria.

La solución, el remedio, es el que haga desaparecer las causas de esa crisis y esa bancarrota, y las causas de esa crisis y esa bancarrota no pueden desaparecer mientras subsista el actual gobierno. Un cambio de gobierno que merezca la confianza de los hombres de negocios y de todo el país es lo único que puede dar solución al conflicto. Mientras esto no tenga lugar subsistirá el problema, y con él la pavorosa incógnita.

El gobierno actual con sus errores, sus desaciertos y sus arbitrariedades se ha enagenado por completo las simpatías de toda la nación, y es la causa de la crisis que estamos atravesando. El dinero, el comercio, la industria, el mundo mercantil, en suma, no tiene confianza en él y se retrae de los negocios. El día que este gobierno desaparezca y suba otro que inspire la necesaria confianza, y sea garantía de los intereses mercantiles, volverá a poner en movimiento la gran máquina del comercio y la industria, y habrá terminado el conflicto.

En tanto, el malestar, en todas las clases sociales, es inmenso; y adversarios y amigos exclaman a una que «esto no puede seguir así.»

Mediten las personas honradas; mediten los hombres consagrados a la cosa pública; mediten los que desean la paz y el bienestar de los pueblos y sufren y lloran con las desgracias sociales. Si la crisis continúa como hasta ahora, el comercio, que no puede prolongar su agonía, se declarará en bancarrota; la industria cesará del todo; y la inmensa población obrera y la mayoría de la clase media, serán víctimas de la miseria. El pueblo tendrá hambre, y el hambre conduce a la desesperación.

José Buxadé.

Barcelona 18 de Octubre de 1884.

LOCAL.

Ayer tarde celebró sesión la Junta provincial de Sanidad, sobre cuyos acuerdos, han legado hasta nosotros las siguientes noticias:

Resolvióse que sean admitidos a libre plática los pasajeros que vengan de cualquier punto de la península, excepto los procedentes de Cataluña que quedaran sujetos a tres días de observación. A las mercancías de los puntos del continente, sea cualquiera su procedencia, se les aplicará la debida fumigación y oseo.

Las procedencias de los puertos franceses, incluso los de Argelia, seguirán sujetas a la misma observación que hasta ahora.

El cordon sanitario marítimo continuará guardando nuestras costas, ya que en adelante no podrá hacerlo el cañonero *Alsido*, que de orden superior ha sido agregado a la escuadra de instrucción que está en Mahon.

Anteayer se fugó de la cárcel de Capuchinos un sujeto que estaba allí detenido. Para efectuar la evasión tuvo que levantar un sillar de piedra arenisca y penetrar en el departamento de mugeres, a las que ocasionó el consiguiente susto. De allí pudo evadirse con mayor facilidad.

A las ocho de la noche de anteayer reunióse en el salón de descanso del Teatro Principal los profesores de la orquesta y los coristas que, habiendo sido contratados este pasado verano, habían quedado después libres de compromiso cuando subarrendó el coliseo Don José Valero con su compañía de declamación.

El representante del Sr. Oliver invitó a los reunidos a que diesen por revalidadas sus contrataciones con las condiciones estipuladas anteriormente, cuya proposición fué aceptada por unanimidad.

Ayer tarde al anochecer se produjo una alarma en la plaza de la Puerta de San Antonio, con motivo de haberse incendiado el hollín de la chimenea en la casa de un carpintero. El fuego quedó extinguido a los breves momentos por aquellos vecinos. El percance quedó reducido a poca cosa.

En Manacor hubo ayer un ligero incendio en una casa de la calle de Villanueva.

Las pérdidas materiales no fueron de gran consideración.

Anoche falleció después de una larga y penosa enfermedad la bella señorita doña Josefa Alcover, hija de nuestro respetable amigo Don Luis Alcover.

Adornada de relevantes cualidades y universalmente apreciada por cuantos le honraban con su trato, ha bajado al sepulcro en la primavera de la vida.

Enviamos a sus desconsolados padres nuestro más sentido pésame.

La Revista Estadística del imperio de Alemania valúa en dos millones y medio el número de alemanes establecidos en el extranjero, y en doscientos sesenta y seis mil el número de extranjeros establecidos en Alemania.

El profesor Huxley ha formado la siguiente tabla acerca del peso que debe tener un hombre adulto y la manera en que este peso ha de estar distribuido:

Peso, 70 kilogramos. De este peso, 30.85 serán los músculos y sus accesorios; 19.90, esqueleto; 4.75, piel; 12.70, grasa; 1.35 cerebro, 1.60, vísceras pectorales; 5, vísceras abdominales, y 3.15, sangre que podría salir del cuerpo.

Segun leemos en el *Boletín comercial* de Santander, los marineros de Castrordiales que tripulaban uno de estos últimos días una lancha bonitera, han tenido ocasión de observar un detalle curioso.

Un pez espada se batió heroicamente con tres ballenatos, por espacio de una hora, sin que los ballenatos pudieran hacerle presa.

Como el pez espada, efecto de la batalla que había sostenido, quedó muy rendido, fué cogido por los tripulantes de la citada lancha.

Leemos en un periódico de la corte: «Han sido remitidas a la Escuela de minas, para su examen y análisis, las botellas de la *Gimnesiano* cuyas aguas se destinan a surtir a la ciudad de Palma de Mallorca.»

Nuestro compatriota el célebre bajo D. Francisco Mateu (Ustam) ha sido entusiastamente aplaudido al reaparecer en la escena del teatro lírico de San Petersburgo. Sus admiradores le regalaron una corona.

El célebre tenor español D. Julian Gayarre está contratado para cantar treinta noches en el Gran teatro del Liceo de Barcelona a razón de 20.000 reales por función.

Conqué ya lo saben ustedes, mil du-rejos y mil aplausos cada noche. Problema: ¿que vale mas una gran cabeza o una gran garganta?

Un periódico de Alcoy trae los siguientes pormenores de un originalísimo limo ocurrido días pasados cerca del Salt, que ha oido referir en los siguientes términos:

«Dos individuos, natural uno de esta ciudad y otro de Aspe, se juntaron con otro recién llegado de Alicante, a quien invitaron a echar unas copas en el ventorrillo llamado de Batoy, sito en el antedicho punto. Después de haber estado un gran rato comiendo altramuces y bebiendo vino en dicho ventorrillo, salieron los tres camaradas ya oscurecido, y propusieron los dos primeros al alicantino que empuñase el reloj, con lo que podrían pasar una buena y divertida noche. Opúsose el dueño de la prenda a tal plan, y entonces sus compañeros, armados uno de una navaja y otro de una faca, armaron pendencia entre sí, simulando una riña, de la que resultó el de Aspe, al parecer muerto, pues sin pronunciar palabra se dejó caer exánime al suelo.

Entonces el vencedor se dirigió al alicantino intimándole la entrega del reloj, sino quería sufrir igual suerte que el difunto. Temeroso, entregó el interpelado el reloj y la cadena, todo de plata, no sin manifestar que era recuerdo de su padre y con qué pesar se desprendía de tan amadas prendas.

Hecho ya el traspaso de dominio de las alhajas, como por ensalmo reculó el muerto; visto lo cual por el timado vino enseguida a esta ciudad y dió parte del hecho al vigilante del barrio de San Sebastian, quien a su vez lo participó al cabo de serenos y este al jefe de municipales.

El éxito coronó sus investigaciones.

pues á las pocas horas obraban ya en su poder los delinquentes, las armas, el reloj y la cadena. Aquellos alegaron que todo habia sido bromas.

¡Vaya unas bromitas!

Dice *El Isleño* que anteanoche entró en nuestro puerto el cañonero *Alsedo* remolcando un buque que habia encontrado en aguas de Cabrera, y que estaba al paro buscando un muchacho de la tripulación que habia desaparecido, suponiéndose que en aquellos momentos se habia caído al mar. La tripulación del cañonero en el acto prosiguió las pesquisas, y habiendo resultado infructuosas, el buque fue conducido á nuestro puerto, suponemos que para instruir la correspondiente sumaria en averiguación del hecho.

El día 24 de este mes empezó la comprobación de la riqueza urbana sobre el terreno en los barrios 3.º, 4.º y 5.º del cuarto Distrito de esta capital en la forma siguiente:

A cargo del perito D. Antonio Coll y Mestre queda la comprobación parcial del barrio 3.º que comprende las calles de S. Felipe, Sto Espirito, Gater, Molineros y Vilanova.

A cargo del perito D. Juan Mayol y Ripoll la del barrio 4.º que comprende la plaza de la Merced y las calles de Feliu, Diezmo, Petit, Merced, Parra y Alaró.

A cargo del perito D. Jaime Mayol y Vidal la del barrio 5.º que comprende la plaza del Olivar y las calles del Campo Santo, Zanoguera, Bobians, Capuchinos y Olivar.

Por la Direccion general de Instruccion pública se ha dispuesto que los inspectores del ramo adquieran por si mismos, al practicar las visitas ordinarias y extraordinarias, el conocimiento exacto de las condiciones higiénicas de las escuelas públicas y privadas, los datos siguientes:

- 1.º Superficie total de las salas destinadas á clase.
- 2.º Superficie por plazas, ó sea la que corresponde á cada uno de los alumnos ó alumnas inscritos en los libros de matrícula.
- 3.º Capacidad total, ó sea cubricación de las mismas salas de clase.
- 4.º Parte que corresponde á cada alumno en la capacidad total.

Igualmente ha determinado este centro directivo que en la segunda quincena de Enero y de Julio de cada año se remita al mismo por las inspecciones de resúmenes de las noticias reunidas, destinado el uno á las escuelas establecidas en locales propios, y el otro á las que los ocupan en virtud de arrendamiento, con arreglo á los modelos adjuntos, debiendo tenerse presente en su redacción estas reglas:

- 1.ª En la columna núm. 1.º se seguirá el orden alfabético.
- 2.ª En la segunda y siguientes se destinará un renglon para cada escuela.

Y 3.ª Los datos se acomodarán al sistema métrico decimal, expresando las fracciones sólo en centímetros.

Asegúrase que la música del Regimiento de Filipinas empezará á tocar los domingos por la tarde en el paseo de la Rambla, pasada la festividad del día de difuntos.

Cortamos de nuestro apreciable colega *La Opinion* el siguiente suelte:

«Nos costaría trabajo afirmar que existe en esta ciudad quien se cuide de la higiene: si bajo palabra de honor tuviese que ser, renunciaríamos á hacerlo.

Si nuestros lectores desean saber, en qué fundamos nuestra duda, las haremos saber, en primer lugar, que un día de esta pasada semana á las once de la mañana se estaba vaciando un exusado en mitad de la calle de S. Magin, del arrabal de Sta. Catalina.

Les diremos además que todas las manzanas al desembarcar el pesado lostripulantes de los faluchos que se dedican á la pesca llamada á la rastra en el embarcadero que hay frente al pertillo de Atarazanas, junto al cual desemboca la acequia de desagüe de las cloacas y latrinas de aquel barrio, lo meten en cuévanos y lo limpian en aquellas aguas, sin duda para que vaya con aroma y condimento á parar en las cazuelas y sartenes de los compradores.

Les diremos también que en el interior de esta ciudad y en parajes muy céntri-

cos hay cuevas que son depósitos de estiércol y suciedad, caballerizas que apestan, calles convertidas en meaderos como la de Mesquida y otras etc. etc.

Todo esto hay y mucho más. A ver si sale por ahí alguno que nos diga que hay comisión de higiene ó juntas de Sanidad.»

Como datos elocuentísimos pueden leerse los estadísticos comparativos que siguen. Por impuesto de Consumos ha percibido la Hacienda:

	Plas.
En la primera quincena de Octubre de 1884	28.605-62

El Ayuntamiento, en igual período de tiempo percibió, cuando recaudaba dicho impuesto por su cuenta:

	Plas.
1.ª quincena Octubre 1875	51.438-75
1.ª id. id. 1876	45.276-92
1.ª id. id. 1878	48.997-46
1.ª id. id. 1878	43.334-35

El Gobierno se empeña, no obstante, en perjuicio de sus rentas y en mas grave perjuicio aun para los intereses del Ayuntamiento de esta capital, en no aceptar las ventajosas proposiciones por este hechas para arrendar á aquel los consumos. Averigüe Vargas el porque.

El día 31 del presente mes terminará el plazo concedido para poderse presentar los alumnos á los exámenes extraordinarios, pues hasta dicha fecha todas las matriculas se consideran ordinarias.

Ayer tarde el vapor *Lulio* salió para Barcelona, desde donde emprenderá viaje á Marsella para limpiar sus fondos.

Anteayer fundaron en la bahía de este puerto el laúd *Pepita*, procedente de Cartagena, con cargamento de cebada; el bergantin noruego *Arendal*, de Bjerneburg, con madera; la corbeta suca *Catalina*, de Seidsvall, también con madera; el jabeque *Virgen de Jesus* y la balandra *Isabel*, ambos de Ibiza, con almendras y efectos, respectivamente.

Se despacharon el laúd *Union*, para Sóller, con trigo, y el pailebot *San José*, para Valencia, con carga variada y 2 pasajeros.

La Alfombrera tiene ya abierto al público su despacho situado en el paseo de la Muralla (Baluarte de Berard,) con un escogido surtido de alfombras, á precios reducidísimos.

Se nos asegura que nuestro querido y respetable amigo el Exmo. Sr. D. Valeriano Weyler Capitan General de estas islas ha resignado el mando en el General segundo cabo, y pedido su cuartel para esta ciudad.

Vivisimamente sentiríamos que se confirmase esta noticia, como lo sentiria Mallorca entera, que no puede olvidar los beneficios de que le es deudora en la cuestion sanitaria, ni lo mucho que podian esperar estas islas del mando de nuestro paisano el dignísimo General Weyler.

Nuestro colega *Las Noticias* se ocupa en su número de ayer de nuestros dos artículos sobre la malhadada administración y peor mando del actual Alcalde de Manacor, á quien ensalza. Aunque comprendemos que las alabanzas del colega son de pié forzado, le contestaremos puntualizando nuestros justos cargos, que el colega ha intentado vanamente destruir.

Dice un periódico de Zaragoza que han quedado agotadas las bodegas de Aragón de caldos explotables, especialmente los elaborados sin ayuda del yeso.

En varios pueblos del campo de Cariñena se ha despachado casi toda la última cosecha.

Los precios se mantienen muy firmes y las expediciones con destino á Francia acuran cifras respetables.

Una importante mejora ha introducido el general Salamanca en punto á la asistencia médica de los oficiales, cuando estos se encuentran en el caso de ingresar en los hospitales.

Al efecto ha mandado sustituir la sala general de enfermos por cuartos independientes los unos de los otros, los que se alfombrarán en tiempo de invierno; el mobiliario se hará nuevo, instalándose excelentes camas broceadas como puedan encontrarse en el mejor hotel, provisiones de ropas inmejorables, y así de lo demás.

La cocina para oficiales será independiente de las otras que en el establecimiento haya, con servicio completamente aparte, así como el de mesa.

También se instalará una sala especial de operaciones.

Estas reformas, como á primera vista se observa son de gran ventaja, pues hará accesible á la oficialidad el uso de los hospitales, y de este modo se evitarán los gastos extraordinarios inherentes á toda enfermedad é imposibles de soportar por escasos sueldos.

De las 15 señoritas que aspiran á ingresar en el cuerpo de Telegrafos han sido aprobadas catorce.

Hace pocos días tuvo lugar en Nantes un curioso duelo entre Mr. William Sebire y Mr. Martinet, director del periódico *Le Satyere*.

Los adversarios tenían que tirar dos veces á distancia de veinticinco pasos. Al primer aviso, Mr. Sebire disparó sin dar á su contrario, y Mr. Martinet no.

Los padrinos le preguntaron el motivo de no haber disparado, á lo cual respondió que él tenia derecho á no hacer uso del arma.

En vista de esto se intentó dar por terminado el lance, pero Mr. Martinet se opuso terminantemente exigiendo que se cruzasen dos balas, que era lo convenido, y reservándose el derecho de tirar ó no, segun su voluntad.

Volvió á tirar Mr. Sebire, sin dar á Mr. Martinet, que se abstuvo por segunda vez, y se dió el lance por terminado.

La *Revista de Inca* da cuenta en estos términos de los precios que rigieron en la segunda feria de aquella villa:

Trigo, regular existencia, se vendió á 15 16 18 pesetas cuartera.
Cebada (ordi) del país á 10 pesetas id. y la forastera á 8 id.
Avena á 8 pesetas la forastera y á 8'50 la del país.

Candeal á 16'50 pesetas.
Maiz á 11'50 id.
Lentejas á 19 id id.
Garbanzos á 22 id id.
Frijoles á 30 id.

Habichuelas blancas á 29 id.
Idem negras á 27 id.
Habas para cocer á 16 y 17 pesetas, segun clase, y para ganados á 14'30.

En cuanto al almendron, se presentaron sobre unos 200 quintales que se vendieron á 15 y media libras.

La hortaliza en general fué abundante, pero sin demanda.

Aceitunas, regular existencia, y de inferior calidad, poco solicitadas, por tender al alza.

De los ganados hubo, en el mular caballar y asnal mucho, y bueno, pero caro; del lanar, muchas cabezas é igualmente caras, efectuándose, por tanto, pocas transacciones: del boyal vimos solo diez cabezas, vendiéndose algunas á muy buen precio.

Notose alguna más animación en el mercado de cerda, que, además de ser bastante más abundante se efectuaron algunas ventas, siendo sus precios corrientes á 10 y 10 y media pesetas los mayores y á 9 y 9 y media los más inferiores.

La concurrencia algo más numerosa que la feria pasada, y en cuanto á los compradores un poco más animado. El día bueno, pero el piso en sus primeras horas, á consecuencia de la lluvia de la noche anterior, intransitable: más tarde un sol primaveral hizo que algunos retraidos se animaran y las calles vieron cuajadas de transeuntes.»

VARIEDADES.

Estaba en capilla un malhechor, y le decia el agonizante:

—Pero, hermano, ¿por que no aprendió otro oficio en que hubiera podido vivir mucho tiempo rico y honrado?

Bueno era mi oficio, padre, si la justicia no se hubiera entrometido en mis negocios—le contestó el reo.

Un abastecedor recurrió al alcalde de un pueblo diciendo:

—Que no podia matar un carnero diario, porque el consumo era tan exiguo que se le echaba á perder la carne.

A lo que el alcalde contestó:

—Que mate medio carnero.

Estando ya sobre el tablado fatal un hombre que habia matado á su suegra, manifestó deseos de hablar al pueblo: concedido que le fué el permiso, le dirigió estas breves y elocuentes palabras: —Ciudadanos: he aquí á donde conduce á un hombre el cumplimiento de su deber.

Un usurero fué depositado por muerto en un ataúd, al que alumbraban cuatro velas; pero solo era victima de una catalepsia.

Quando volvió en sí su primer cuidado fué apagar las luces diciendo:

—¡Pero como derrochan el dinero mis herederos!

Un hombre extraordinariamente celoso, al entrar en el aposento de su mujer, vió su propia imagen en un espejo, sacó un revolver y disparó.

—Qué es eso?—dijo aquella asustada por la detonacion.

A lo que el marido, convencido de su ciego error, contestó con la mayor tranquilidad:

—Nada, que acabo de suicidarme.

Y vá de cuento.

—¿Cuántos dioses hay? Preguntaba un cura á un examinado?

—Dos.

—¿Cómo dos?

—Cuatro.

—¿Qué dice Vd? ¿No sabe cuántos dioses hay?

—Ah, si señor, se me olvidaba: siete.

—Vaya V. de aquí, salvaje; dijo el párroco enfurecido.

El individuo salió y preguntó á un vecino que encontró:

—Chico; ¿sabes tú cuántos dioses hay?

—¡Toma! Uno.

—¿Uno, eh? Dile, dile, al señor cura que uno...

—¡Siete he dicho yo y le han perecido pocos.

Nuevas tablas comerciales DE LOS SRES. PHILIPP Y C.º Fabricantes de lencería y pañolería en Belfast, Irlanda.

Se halla en prensa la cuarta edicion de esta interesante obra, que ha de ser muy útil é instructiva para el comercio en todos sus ramos. Además de reunir numerosos datos estadísticos, contendrán tablas de equivalencias de precios y medidas aplicables á 1.100 países, distritos é islas diferentes.

Esta obra, de reconocida utilidad para la industria y el comercio, ha sido dedicada al Sr. Presidente del Ministerio inglés, Mr. Gladstone, en virtud de lo cual, los autores han sido favorecidos con el siguiente Mensaje Oficial.

«Presidencia del Ministerio.—Londres 7 de Agosto 1884.

SEÑORES: He recibido instrucciones del Sr. GLADSTONE para dar á W. gracias por su carta, y decirles que es su voluntad se lleve á cumplimiento con toda discrecion la dedicatoria que W. le ofrecen de sus TABLAS COMERCIALES.

Quedo, señores, verdaderamente suyo, firmado, HORACE SEYMOUR.

Dirigido á los Sres. PHILIPP ETC. C.º, fabricantes de Lencería y Pañolería de BELFAST, Irlanda.»

El Agente de los Sres. PHILIPP Y C.º, en Palma es don Juan Gonzalez Constant calle de la Paz n.º 35, 2.º

TELEGRAMS PARTICULARS.

Madrid 28 á las 5'15 t.

Se han suprimido en Marruecos las cuarentenas á las procedencias de España.

El cabecilla Maceo ha marchado á Paris.

Un explorador español se ha dirigido al Africa Ecuatorial.

Ha habido una defuncion del cólera en Normandia.

4 pº interior, 59'90.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

- Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.
Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.
Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boateña y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y a 23 reales docena.
Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quelgias y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.
Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.
Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.
Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.
Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.
Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.
Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.
Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.
Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.
Diarios de navegación los hay a varios precios.
Cuadernos de Bitácora, a diferentes precios.
Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.
Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Loreazo Orbi, 3 rs.
Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.
La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.
La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.
Colección de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.
Reducción de kilos a libras y milésimas por J. S.—Un real.
Aferra qui pot ó el baile dels tres caramells, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.
Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

ENFERMOS DE LA VISTA NO MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgol, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.
Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE
Se expende únicamente para toda España, en la CLINICA DEL DR. D. JUAN MUTGÉ, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.ª; BARCELONA, el que contestará a las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 53

UNGUENTO HOLLOWAY
MEDICINA DE LOS REYES
Este celebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor al enfermo. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas o músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón o que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias aplicando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.
Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Hildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos enviamos las cajas de Holloway y botas de Unguento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 53, Oxford-street, Londres.

Perlas-Koch.

PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS! 276 dictámenes de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nerviós, Humores.
¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las Perlas-Koch grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloración y vigor naturales.

Una recomendación importante.—Congreso médico de Londres de 1881.
Desde hoy cesamos de aconsejar a nuestros Clientes la ida a los Establecimientos Balnearios.—El uso de las Perlas-Koch supera con ventaja a todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las Perlas-Koch es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—Doctores Sheffield, Ceeds, Lobot, Vilson.

Las Perlas-Koch están aconsejadas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su acción continua obra verdaderos milagros.—Dr. Ricardo Torres.

Las Perlas-Koch es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido a su acción depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Doctores Caillot, Nerwais, Roger y Tacoul.

Las Perlas-Koch obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen a ningún otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor a los tejidos dando a todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Santolío y Ugarte.
Precio de la caja 8 REALES en toda España.

Se remiten prospectos en Español a cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algún punto no las hubiera, pídanse en carta al depósito de Barcelona con inclusión del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las Perlas-Koch serán contestadas gratuitamente. 28

CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Especifico Americano TOMSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicación con un éxito infalible.

Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohíbe en absoluto todas las operaciones y a la 2.ª toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis 31

COMPANIA CURTIDORA é Industrial.

Acordado por la Junta de Gobierno de esta sociedad el pago de tres pesetas por acción a cuenta de beneficio del corriente ejercicio se avisa a los S. es. accionistas se hará efectivo dicha cantidad todos los dias laborables de 12 a 1 de la mañana en las oficinas de la compañía.
Palma 20 Octubre 1884.—Por la Compañía Curtidora é Industrial.—El Administrador, Cosme Bauzá.

LECCIONES DE VIOLIN

bajo la dirección de don Francisco Montis. Se dan a domicilio y en su casa calle del Mar 15, 1.º Gratis para los pobres.

El Vino de la SALUD

DE BINSALEM Y CONSELL.
El vino de este establecimiento de la RAMBLA núm. 20, frente al huerto del Sol, da las más expuestas gracias a los Señores habitantes de esta Capital, por el celo que demuestran en honrar con su asistencia el género de dicha localidad, pues si bien en días pasados se les ofreció buenos caídos en esta fecha creemos que son mas generosos y dedicados al estómago, por no contener agua ni materia nociva, mas que el Zumo de la propia uva; y por lo tanto se da a los Señores consumidores la facultad de que pueda ser revistado por los Señores Químicos, que bastante lo entienden en dicho ramo.

PRECIOS, a 14, 16 y 20 cént. de Es cada Litro.
Rambla 20, frente al huerto del Sol.

ACADEMIA de la Juventud Católica.

Los que deseen asistir, durante el próximo curso a las clases de piano, solfeo, caligrafía, teneduría de libros, francés, italiano, inglés, alemán, y primer curso de Derecho (ya hace tiempo anunciadas) que se darán en esta Academia, tengan la bondad de inscribir su nombre y domicilio en las correspondientes listas que estarán de manifiesto en la Secretaría desde hoy hasta el día 28 de las 10 de la mañana a 1 de la tarde y de las 4 a las 10 de la noche, y enterarse de los días y horas en que se darán las clases, los profesores que las explicarán, y los honorarios que deben satisfacerse, lo cual e-tá fijado en cada una de las mencionadas listas.
Palma 16 Octubre 1884.—P. A. de la J. D.—El Secretario, N. Dameto.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.
Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar a precios muy baratos.
Se sirven comidas a precios convenientes.
Trato esmerado y económico. 151

ACADEMIA COMERCIAL

bajo la dirección de D. PEDRO ALCOVER
Quedará abierta desde 1.º de Noviembre próximo para la enseñanza de las materias comprendidas en el siguiente grupo y demás que requiera la preparación especial de los que se dediquen a cualquiera de los ramos de comercio.

Lecciones teóricas prácticas de cálculos mercantiles y operaciones de Banca—Teduría de libros—Legislación mercantil, de Aduanas, del Timbre y de Consumos—Idiomas—Caligrafía—Gramática castellana y redacción de documentos comerciales.

La explicación de las asignaturas correrá a cargo de los Sres. D. Juan Alcover, D. Emilio Figueras, D. Luis Martí, Don Joaquín Fiol y Bauzá y D. Pedro Alcover.

Para mas informes dirigirse a la casa núm. 1-3.º de la calle de Sto. Domingo.

Compañía Catalana DE VAPORES TRANSATLANTICOS.

El 3 de Noviembre saldrá del puerto de Barcelona el vapor

SANTIAGO

para PUERTO-RICO Y HABANA.
Admite carga y pasajeros.
Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Se publica a los señores pasajeros y cargadores anticipen sus pedidos, para comprometerles plaza y cabida.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, n.º 5 entresuelo.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Noviembre de 1884.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 106 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razón de 10 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 898, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS and PESETAS.
1 de 250.000
1 de 125.000
1 de 60.000
1 de 25.000
15 de 5000 75.000
300 de 1000 300.000
575 de 800 460.000
2 aproximaciones de 6000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor. 12.000
2 id. de 6.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo. 7.000

898 1.314.000
Palma 28 de Octubre 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.